

ACTA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO ESTATAL DE PRODUCTORES DE
CANOLA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Reunidos en las instalaciones de la Secretaría de Fomento Agropecuario, sita en el ex Rancho la Aguanaja S/n, de la localidad de San Pablo Apetatitlán municipio de Antonio Carvajal, Tlaxcala; siendo las 10:45 horas del día 19 de septiembre de 2005; en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 149 Y 150 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, se procedió a la instalación del Consejo Estatal de Productores de Canola del Estado de Tlaxcala, compareciendo en este acto el Lic. Ignacio López Sánchez, Secretario de Fomento Agropecuario del Gobierno del Estado de Tlaxcala, el Ing. Carlos Bârcenas González, Director Agrícola de la SEFOA; el Ing. Ángel Hernández Olvera, Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA; el Ing. Víctor Manuel Ontiveros Alvarado, Jefe del Programa de Fomento Agrícola y Sanidad Vegetal de la Subdelegación Agropecuaria de la SAGARPA, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Registro de participantes.
2. Palabras de bienvenida por el Lic. Ignacio López Sánchez, Secretario de Fomento Agropecuario del Gobierno del Estado de Tlaxcala
3. Presentación de los objetivos de la Estrategia de los Sistemas Producto, por el Ing. Angel Hernández Olvera, Subdelegado Agropecuario
4. Instalación del Consejo Estatal de Productores de Canola de Tlaxcala.
5. Acuerdos.

[Handwritten signatures and initials are present in this section, including names like Antonio López, Carlos Bârcenas, Ángel Hernández, Víctor Manuel, and others.]

ACTA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO ESTATAL DE PRODUCTORES DE
CANOLA DEL ESTADO DE TLAXCALA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. En el primer punto del orden del día, se llevó a cabo el Registro de Asistencia y se realizó la presentación de los participantes en la reunión y fueron aprobados los puntos del Orden del Día.
2. En uso de la palabra, el Lic. Ignacio López Sánchez, Secretario de Fomento Agropecuario del Gobierno del Estado de Tlaxcala dio la bienvenida a los participantes a la reunión y los conminó a realizar los trabajos de integración de este importante eslabón de la cadena que ellos representan, para su propio beneficio.
3. En el tercer punto del orden del día, el Ing. Angel Hernández Olvera, Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA presentó los objetivos de la reunión y la importancia de la conformación de los Consejos de Productores, como uno de los eslabones fundamentales de la Cadena Agroalimentaria o Sistema Producto y la participación que deben tener en la conformación del Comité Estatal Sistema producto Canola.
4. A continuación se realizó la instalación formal de Consejo Estatal de Productores de Canola de Tlaxcala, acordando como forma de elección el establecimiento de una vocalía por municipio presente y para la elección de la mesa directiva, en forma abierta se realizó la elección, quedando conformado de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO
MARÍA DEL SOCORRO ESPINOSA ÁLVAREZ	PRESIDENTE
ARTEMIO MARQUEZ QUEZADA	SUPLENTE DEL PRESIDENTE
HILARIO VALDÉZ MORALES	SECRETARIO
ANGEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	TESORERO
JORGE POPOCA CURIEL	VOCAL
JOSÉ HIPÓLITO IGNACIO GÁLVEZ ÁLVAREZ	VOCAL
HORACIO ROBLES SORIANO	VOCAL
MARGARITO PÉREZ CRUZ	VOCAL
LUCIANO CRUZ CABRERA	VOCAL
JOSÉ GUMARO HERRERA CUELLAR	VOCAL
GENARO GARCÍA TORRES	VOCAL
URBANO PÉREZ VARELA	VOCAL
ANTONIO LÓPEZ LÓPEZ	VOCAL
JOSÉ LUIS RAFAEL CALDERÓN CRUZ	VOCAL
FRANCISCO LUNA LUJA	VOCAL
FELIPE HERNÁNDEZ LUNA	VOCAL
ARTURO CONTRERAS LÓPEZ	VOCAL
GUILLERMO LARA GUZMÁN	VOCAL
ÁSAEL SANLUIS GÓMEZ	VOCAL

ACTA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO ESTATAL DE PRODUCTORES DE
CANOLA DEL ESTADO DE TLAXCALA

5. Acuerdos:

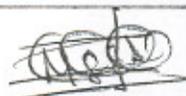
- El Presidente del Consejo Estatal de Productores de Canola del Estado de Tlaxcala asistirá a a Constitución del Comitè Estatal Sistema Producto Canola el día 29 de Septiembre del año en curso a las 11:00 hrs. en las Instalaciones de la Delegación Estatal de la SAGARPA, sita en Libramiento Poniente No. 2, Col Unitlax, Sna Diego Metepec, Tlaxcala.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo la 13: 00 horas del día de su inicio, se da por concluida la reunión, firmando para su constancia al calce y al margen los que en ella participaron.

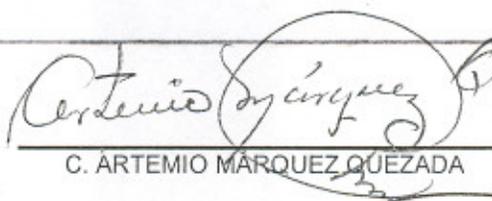
CONSEJO ESTATAL DE PRODUCTORES DE CANOLA DE TLAXCALA

PRESIDENTE

PRESIDENTE SUPLENTE



C. MARÍA DEL SOCORRO ESPINOSA
ÁLVAREZ



C. ARTEMIO MARQUEZ QUEZADA

SECRETARIO

TESORERO



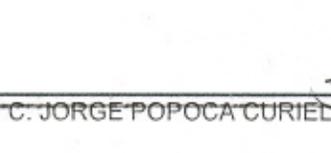
C. HILARIO VALDÉZ MORALES



C. ÁNGEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

VOCAL

VOCAL



C. JORGE POOCA CURIEL



C. JOSÉ HIPÓLITO IGNACIO GÁLVEZ
ÁLVAREZ

ACTA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO ESTATAL DE PRODUCTORES DE
CANOLA DEL ESTADO DE TLAXCALA

VOCAL


C. FRANCISCO LUNA LUJA

VOCAL


C. FELIPE HERNÁNDEZ LUNA

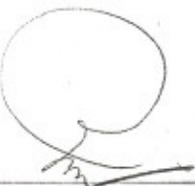
VOCAL


C. ARTURO CONTRERAS LÓPEZ

VOCAL


C. GUILLERMO LARA GUZMÁN

VOCAL


C. ÁSAEL SANLUIS GÓMEZ

POR LA SECRETARIA DE FOMENTO AGROPECUARIO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA,


Lic. Ignacio López Sánchez
Secretario de Fomento Agropecuario
Del Gobierno del Estado de Tlaxcala


Ing. Carlos Barcenás González
Director Agrícola de la SEFOA

ACTA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO ESTATAL DE PRODUCTORES DE
CANOLA DEL ESTADO DE TLAXCALA

VOCAL



C. HORACIO ROBLES SORIANO

VOCAL



C. MARGARITO PÉREZ CRUZ

VOCAL



C. LUCIANO CRUZ CABRERA

VOCAL



C. JOSÉ GUMARO HERRERA CUELLAR

VOCAL



C. GENARO GARCÍA TORRES

VOCAL



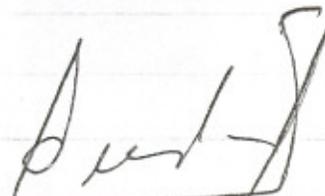
C. URBANO PÉREZ VARELA

VOCAL

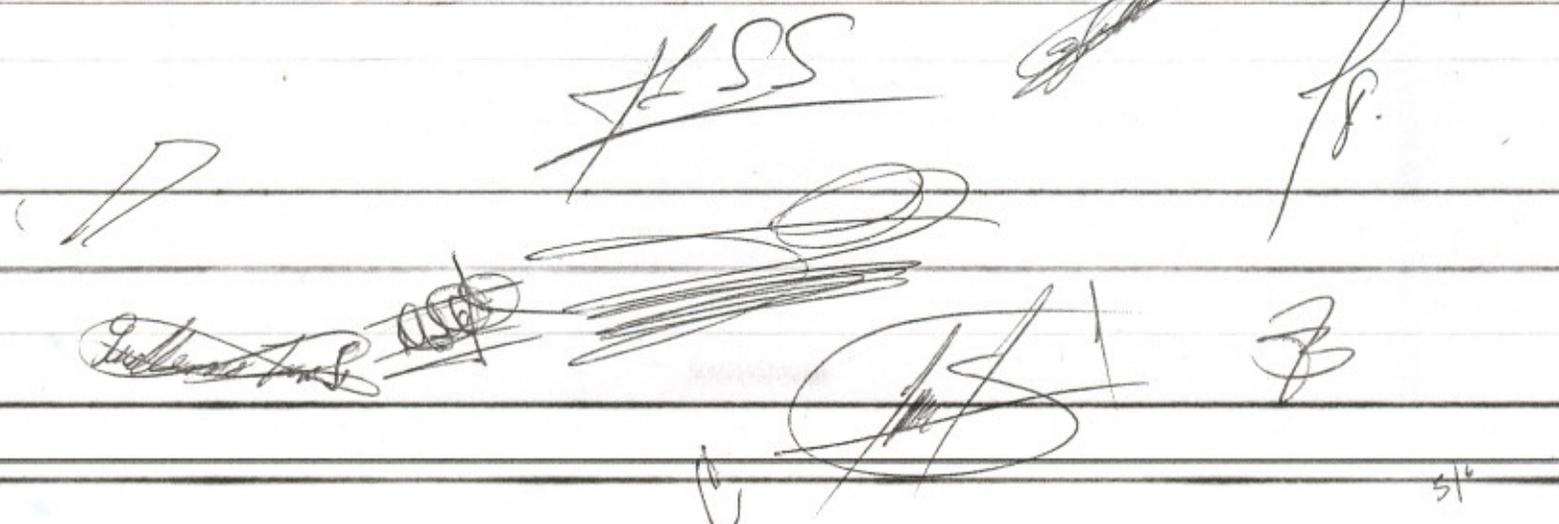


C. ANTONIO LÓPEZ LÓPEZ

VOCAL



C. JOSÉ LUIS RAFAEL CALDERÓN CRUZ



ACTA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO ESTATAL DE PRODUCTORES DE
CANOLA DEL ESTADO DE TLAXCALA

POR LA SAGARPA



Ing. Angel Hernández Olvera
Subdelegado Agropecuario



Ing. Víctor Manuel Ontiveros A.
Jefe del Programa de Fomento
Agrícola y Sanidad Vegetal

